

Santiago, veinte de octubre de mil novecientos noventa y dos.

Practíquese careo entre LUZ ARCE SANDOVAL y FERNANDO LAUREANI MATURANA, por existir cont adicciones entre sus dichos.

Santiago veinte de octubre de mil nove cientos noventa y dos.

Se lleva a efecto diligencia de careo entre LUZ ARCE SANDOVAL y FERNANDO LAUREANI MATURANA, ambos ya individualizados en autos, quienes legalmente juramentado la primera y exhortado a decir verdad el segundo expusieron:

ARCE SANDOVAL: Conozco a la persona con que se me carea, lo conocí en septiembre de 1974 en el Cuartel Ollague de la DINA, yo estaba detenida en él desde el 12 de septiembre de 1974, yo era detenida a cargo de CIRO TORRE Comandante de ese Cuartel, a los dos días que yo llegué el Capitan TORRE llevó al Teniente PABLO, y lo presentó como su segundo hombre, yo lo entendí como su oficial adjunto y además tenía personal a su cargo. Me informa que en su ausencia la dependencia mía sería de la persona con que se me carea. Yo estaba colaborando intelectualmente con la DINA, le estaba haciendo un vocabulario marxista. El fue compañero de curso en la Escuela Militar de 2 personas cono idas para mí mi hermano ENRIQUE JULIO ARCE SANDOVAL y o quien con posterioridad conocí en 1975 como CLAUDIO THAUBY PACHECO, hoy desaparecido, él y mi hermano eran los dos cadetes más bajos de la Compañía, me invitó a tomar un café por lo que yo le dije que era detenida y él replicó que él mandaba. Conversamos de situaciones familiares. No me torturó personalmente. Para mí fue difical conciliar este aspecto de dos caras del

100
/11

Teniente Pablo. Me llamaba la atención su formación militar y respecto por ella y sus ascendientes militares, me dáb la impresión que quería responder a lo que debía ser el buen oficial teniendo como modelo en ese lugar MIGUEL KRASSNOFF MARTCHENKO, él era jugueton y aparentaba tener menos edad. El tuvo una mala suerte permanente por lo que sus ideales de buen funcionario quedaron un tanto en menos. Quiero dejar an claro que los apelativos a que haré mención no fueron puesto por los detenidos sino que por el mismo personal de DONA en Villa Grimaldi, ellos fueron PANTERA ROSA, e INSPECTOR CLAUSEAU, por los constantes chascarros que él sufría. No es mi ánimo ofenderlo la verdad es que he tenido careos anteriores con él y no han sido problemáticos.

La persona con que se me carea era operativo en el Cuartel Ollaque, se desempeñaba con CIRO TORRE en un principio. Era un oficial que investiga, detiene, tortura, busca detenidos, monta ratoneras, toma desiciones, q partir de diciembre de 1974 él era Jefe del Grupo VAMPIRO de la Brigada CAUPOLICAN de la DINA. Esta agrupación nace producto de la simpatía que le tenía MARCELO MOREN BRITO y forma este grupo. le pone personal relativamente fogueado recuerdo a NIBALDO JIMENEZ SANTIABAÑEZ, DANIEL CANCINO VARAS, un Carabineros de nombre PEDRO RENE ALFARO HERNANDEZ, un conductor que le decían EL PAJARO. Le manejaba la citroneta de JULIO LAKS, que hoy está vivo. Posteriormente le roban esta citroneta con unas AKA en su interior.

Yo sé que el vivió en la Torre N26 de la Remodelación San Borja, en el departamento de ERIK ZOOT. en la cual quedaron las pertenencias de éste, el Televisor se lo llevó MOREN BRITO a Villa Grimaldi, y sus equipos de fotografías fueron instalados en la DINA. Yo vivía en la Torre 12 depto. 54 de la misma Remodelación San Borja.

En septiembre de 1974 me llevó al Centro Odontológico Militar en calle Vergara, por unas molestias que yo tenía y de ahí me lleva a la casa de mis padres, incluso tomamos un café en la casa, luego me lleva de vuelta a Villa Grimaldi. Un día me avisó que en la mañana antes de terminar su turno me llevaría a ver a mis padres, pero al llegar al puente Río Negro, fuimos investidos por un bus Pegaso, eran las 5 o 6 de la mañana, Carabineros nos lleva a la Comisaría de calle Dávila con Avenida La Paz, se generó un proceso en algún tribunal, la día envió a otras personas, pero testigos que estaban en el lugar el día del hecho entraron en contradicción ya que los DINA decían que no iba ninguna mujer y dos testigos declaran que sí se encontraba una mujer en el vehículo colisionado, el actuario se percató de esto y buscó a la mujer por 14 años, resultó finalmente ser el actuario el Jefe Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad.

El año 1974 él me cuenta que estuvo los días anteriores en una ratonera en la casa de los hermanos ANDRONICO ANTEQUERA, muy preocupado por cuanto el teniente le pide en esta ratonera que la hermana de ellos le lavara una camisa en la que tenía una DINA con su nombre verdadero (tarjeta identificación DINA) su chapa era ANDREAS FUSCHLOSCHER. Igualmente tiene participación en la detención y tortura de CLAUDIO TAUBY y JORGE ROBOTAN bravo, ambos desaparecidos. El carné de identidad de este último apareció en el departamento ENRIQUE ARANCIBIA CLAVEL, que se encontraba en Buenos Aires como espía.

Me contó Francisco Ferrer Lima, la detención de los miembros del MIR del regional Valparaíso, en el cual hoy existen 9 desaparecidos. Igualmente FERRER LIMA me cuenta el viaje a Colonia Dignidad o Monte Maravilla, fueron MARCIA ALEJANDRA MERINO, ERIK ZOBT, EL COMANDANTE CON QUIEN se me carea y PEDRO ESPINOZA que iba en otro vehículo.

A la vuelta de este viaje los mismo hechos me los cuenta
MARCIA ALEJANDRA.

El año 1978 me encuentra con el oficial en el Cuartel
de la CNI, en Belgrado 11, en la puerta me cuenta que no podía
entrar ya que había sido DINA, me relata que había recibido
una citación a un tribunal para declarar en el caso de los
ANDRONICO ANTEQUERA, y venía a pedir instrucciones sobre como
declarar, le manifesté que yo lo podía llevar donde mi jefe
que era el entonces Mayor ITALO XXX SECATORE GOMEZ, lo llevé
conversaron y sé que recibió instrucciones acerca de como de-
clarar en el tribunal, de parte del entonces Subdirector de
CNI GERONIMO PANTOJA y se ponen en contacto con ODLANIER MENA
para instrucciones.

LAUREANI MATURANA: Es efectivo que concurrí al cuartel de CNI
el año 1978 para solicitar antecedentes antes de presentarme
a un juzgado debido a la inquietud de no transgredir el art.
255 del Código de Justicia Militar, oportunidad en que me in-
formaron que expresara los antecedentes que se me consultaran
sin mencionar documentos, mapas u organigramas, no me recuerdo
con quien del personal jurídico de CNI me entrevisté.

Quiero agregar que la cantidad de información expuesta
por la persona con la que se me carea denota un trabajo largo
en reunir antecédetes que me hace estimar una concentración
de actividades para llegar a manifestarlas, desconozco los ante-
cedentes por ella vertidos y me remito a mis declaraciones.

ARCE SANDOVAL: Quiero consignar que hubo un delito comunitario
de él como del señor MOREN BRITO, en relación a las especies
sustraídas del departamento del señor ZOOT. Hubo especies que
quedaron en poder de la persona con la que se me carea estas
son una dormitorio completo compuesto por una cama de dos plaza

Odontoló-
yo tenía
amos on-
di o
turno
Río
6
le
tri-
que
c n
igos
isio
14 v
eriores
RA,
va
AN
o

dos veladores un ~~XXXX~~ baúl y el menaje de casa. Además
laboratorio fotográfico. Me mantengo en mis dichos.

LAUREANI MATURANA: Me mantengo en mis dichos. No he hurtado
robado especie, ni sustraído a nadie.

En existiendo acuerdo entre los comparecientes

se pone término a la diligencia de autos, ratifican y firman
los comparecientes con S.S. y Secretaria que autoriza.

x *[Handwritten signature]*

[Faint handwritten signature]

x *[Handwritten signature]*

[Large handwritten signature]